



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

MÁSTER Y FEMENINO 2023 -2023

ORGANIZACIÓN

Artículo I. El campeonato es organizado por LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN.

Artículo II. Los equipos llevaran el nombre del club al que representa. Los equipos que lleven nombre propio y no pertenece a LDPC deberán adjuntar el valor de \$ 180.00 (ciento ochenta dólares) como garantía, los cuales serán devueltos a la finalización del campeonato si el equipo no tuvo ningún inconveniente.

Artículo III. Los equipos deberán cancelar por cada categoría que participe el valor de \$ 20.00 (veinte dólares) como costo de inscripción.

Artículo IV. Los equipos deberán cancelar \$1,00 por cada carnet habilitado.

Artículo V. El seguro médico del deportista para estas categorías no se tomará en cuenta.

Artículo VI. El campeonato por realizarse será:

- Categoría sub-40, año corrido 1983.
- Categoría sub-50, ano corrido 1973.
- Futbol Femenino.

INSCRIPCIONES

Artículo VII. Los equipos pueden calificar un máximo de 30 jugadores

- a) Nómina del club con número de cedula, fecha de nacimiento, numero de jugador.
- b) Los equipos deberán calificar obligatoriamente jugadores nativos.
- c) Se Calificará a jugadores que residan en la parroquia, previa comprobación. Se tomará en cuenta el Art. 16 Literal c numeral 2 del Reglamento Interno de LDPC, en la parte pertinente que dice "Las demás categorías sin límite en lo referente a los jugadores residente con su debido justificativo".



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

- d) Se podrá calificar a 2 jugadores que no residan en la parroquia quienes serán considerados como jugadores extranjeros en las tres categorías.
- e) En las categorías master sub-40, sub-50 y femenino se podrá calificar a dos parroquianos, de los cuales solo uno podrá estar en cancha durante el encuentro.
- f) Los equipos podrán calificar jugadores hasta:
 - La tercera fecha del torneo la categoría sub-50.
 - La cuarta fecha la categoría sub-40 y femenino.

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

Artículo VIII. Los equipos deberán llevar obligatoriamente camiseta (unificada) con número identificando al jugador, pantaloneta y medias parecidas que distingan al equipo, canilleras y zapatos específicos para fútbol.

Artículo IX. Las categorías master sub-40 y categoría femenino, en lo que tiene que ver con la participación de los jugadores en cancha cada equipo deberá ingresar 5 jugadores nativos y 6 jugadores entre residentes y extranjeros, se tomara en cuenta el Art. 16 Literal c numeral 3 del Reglamento Interno de LDPC, en la parte pertinente que dice "Y para las demás categorías 6 (seis) jugadores ya sean entre residentes o extranjeros".

Artículo X. En la categoría sub-50 **NO APLICA** la condición de **NATIVO** y solo podrá jugar un parroquiano en cancha.

Artículo XI. En la categoría femenino **NO APLICA** juvenil en cancha.

Artículo XII. Ningún jugador podrá ser calificado en las dos categorías.

Artículo XIII. Los cambios serán un máximo de 6 jugadores en las categorías sub-40 y categoría femenino; y para la categoría sub-50 se podrá realizar 7 cambios.

Artículo XVI. En lo referente a las **SANCIONES** se tomará en cuenta al reglamento interno de Liga Deportiva Parroquial de Calderón.

Artículo XV. Ningún jugador o jugadora de ninguna categoría deberá estar participando en otras ligas parroquiales.

Artículo XVI. El costo del arbitraje para la categoría femenina será de 25 dólares; categoría master y súper master será de 26 dólares y en la noche se cobrara 28 dólares.



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

SISTEMA DE CAMPEONATO 2023-2023

- Las categorías estarán formadas de la siguiente manera:
 - Máster Sub-40 17 equipos
 - Súper-Máster 6 equipos
 - Femenino 10 equipos

- CATEGORIA MÁSTER SUB-40**

- La primera y segunda fase en la **categoría máster sub-40**, se jugará en dos grupos uno de 9 (nueve) equipos y uno de 8 (ocho), los cuales se distribuirán según un sorteo (grupo A los equipos que quedaren con números impares y grupo B los equipos que quedaren con números pares).

MÁSTER SUB-40	
GRUPO "A"	GRUPO "B"
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	

PRIMERA FASE		
FECHAS	1ª	03-04 Junio
	2ª	10-11 Junio
	3ª	17-18 Junio
	4ª	24-25 Junio
	5ª	01-02 Julio
	6ª	08-09 Julio
	7ª	15-16 Julio
	8ª	22-23 Julio

SEGUNDA FASE		
FECHAS	1ª	29-30 Julio
	2ª	05-06 Agosto
	3ª	12-13 Agosto
	4ª	19-20 Agosto
	5ª	26-27 Agosto
	6ª	02-03 Sept
	7ª	09-10 Sept
	8ª	16-17 Sept

- En esta categoría (máster sub-40) los 2 (dos) equipos que quedaren primero y segundo en cada grupo, tanto de la primera y segunda fase se clasificaran para jugar los cuartos de final (PLAY OFF), para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.
- En esta categoría los equipos clasificados al PLAY OFF no tendrán ningún tipo de bonificación.
- En caso de que cualquier equipo repitiera su clasificación en la segunda fase, para completar los 8 (ocho) equipos que deben jugar los cuartos de final se tomara en cuenta al



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

equipo o equipos mejor ubicados de la suma total del puntaje de las dos fases, para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.

- Para la categoría, los 8 (ocho) equipos clasificados jugarán los cuartos de final a un solo partido para pasar a la semifinal, las ubicaciones para saber los enlaces se sortearán entre estos. En caso de haber empate en puntos y gol diferencia se definirá mediante el cobro de tiros penales.

CUARTOS DE FINAL PLAY OFF		
FECHAS	1ª	23-24 septiembre

- Los 4 (cuatro) equipos clasificados jugaran las semifinales a un solo partido para determinar los 2 (dos) equipos que jugaran la final y los perdedores jugaran por el tercer lugar en la categoría.

SEMIFINAL MÁSTER SUB-40		
FECHAS	1ª	30-01 Sept- Oct

- La final y el tercer puesto se jugará a un solo partido, el ganador de la final de categoría **MÁSTER SUB-40** será el campeón de LDPC.

FINAL MÁSTER SUB-40 LDPC	
07- OCTUBRE	

- CATEGORIA SUPER MÁSTER SUB-50



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

9. La primera y segunda fase en la **categoría súper máster sub-50**, se jugará todos contra todos, en total 5 fechas por fase.

PRIMERA FASE			SEGUNDA FASE		
FECHAS	1ª	03-04 Junio	FECHAS	1ª	08-09 Julio
	2ª	10-11 Junio		2ª	15-16 Julio
	3ª	17-18 Junio		3ª	22-23 Julio
	4ª	24-25 Junio		4ª	29-30 Julio
	5ª	01-02 Julio		5ª	05-06 Agosto

10. En esta categoría (súper máster sub-50) los 2 (dos) equipos que quedaren primero y segundo, tanto de la primera y segunda fase se clasificarán para jugar un cuadrangular con revancha, para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.

CUADRANGULAR FINAL SUPER MÁSTER SUB- 50		
FECHAS	1ª	12-13 Agosto
	2ª	19-20 Agosto
	3ª	26-27 Agosto
	4ª	02-03 Sept
	5ª	09-10 Sept
	6ª	16-17 Sept

11. En esta categoría los equipos clasificados al cuadrangular final no tendrán ningún tipo de bonificación.
12. En caso de que cualquier equipo repitiera su clasificación en la segunda fase, para completar los 4 (cuatro) equipos que deben jugar el cuadrangular final se tomara en cuenta al equipo o equipos mejor ubicados de la suma total del puntaje de las dos fases, para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.
13. Se proclamará **CAMPEÓN CATEGORÍA SUPER MASTER SUB-50** al equipo que terminado el cuadrangular ocupará el 1ª Lugar en la tabla; Vicecampeón al 2ª lugar; Tercer lugar al de la



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

3ª posición y Cuarto lugar al de la 4ª posición, para esto se tomará en cuenta los puntos y goles obtenidos.

- **CATEGORIA FEMENINO**

14. La primera y segunda fase en la **categoría femenino**, se jugará todos contra todos, en total 9 fechas por fase.

PRIMERA FASE			SEGUNDA FASE		
FECHAS	1ª	03-04 Junio	1ª		05-06 Agosto
	2ª	10-11 Junio	2ª		12-13 Agosto
	3ª	17-18 Junio	3ª		19-20 Agosto
	4ª	24-25 Junio	4ª		26-27 Agosto
	5ª	01-02 Julio	5ª		02-03 Sept
	6ª	08-09 Julio	6ª		09-10 Sept
	7ª	15-16 Julio	7ª		16-17 Sept
	8ª	22-23 Julio	8ª		23-24 Sept
	9ª	29-30 Julio	9ª		30-01 Sept- Oct

15. En esta categoría femenino, los 2 (dos) equipos que quedaren primero y segundo, tanto de la primera y segunda fase se clasificarán para jugar un cuadrangular, para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.

CUADRANGULAR FINAL FEMENINO		
FECHAS	1ª	07 -08 Octubre
	2ª	14 -15 Octubre
	3ª	21 -22 Octubre

16. En esta categoría los equipos clasificados al cuadrangular final no tendrán ningún tipo de bonificación.

17. En caso de que cualquier equipo repitiera su clasificación en la segunda fase, para completar los 4 (cuatro) equipos que deben jugar el cuadrangular final se tomara en cuenta al equipo



LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

o equipos mejor ubicados de la suma total del puntaje de las dos fases, para esto se tomara en cuenta los puntos y goles obtenidos.

18. Se proclamará **CAMPEÓN CATEGORÍA FEMENINO** al equipo que terminado el cuadrangular ocupará el 1ª Lugar en la tabla; Vicecampeón al 2ª lugar; Tercer lugar al de la 3ª posición y Cuarto lugar al de la 4ª posición, para esto se tomará en cuenta los puntos y goles obtenidos.





LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Fundada el 6 de abril de 1975
Acuerdo Ministerial No. 625 - 19 - 09 - 2000

HORARIOS PARTIDOS CATEGORIA SUPER MASTER- MASTER Y FEMENINO 2023

ESTADIO PRINCIPAL DE CALDERON

HORARIO	SÁBADO	DOMINGO
10:00		
12:00		
14:00		
16:00		

ESTADIO DE LA PAMPA

HORARIO	SÁBADO	DOMINGO
8:00		
10:00		
12:00		
14:00		
16:00		
18:00		

Cada participación de los equipos en campeon de campeones de locales descansara la categoria sub-50.

CATEGORIA	HORARIOS	
MASTER SUB 40	8	
SUPER MASTER SUB 50	3	
FEMENINO	5	
TOTAL	16	